



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, primero (01) de Febrero de dos mil veintiuno (2021).

PONGASE de presente a la parte demandada, lo informado en mensaje de datos que antecede, en donde se comunica el fallecimiento del señor **Henry Herrera Osorio** el 09 de octubre de 2020, conforme da cuenta el registro civil de defunción con indicativo serial 9178605, remítase por secretaria copia del mismo a la precitada parte.

NOTIFÍQUESE¹ Y CUMPLASE,

Firmado Por:

JULIAN ERNESTO CAMPOS DUARTE
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 024 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8466f13e67354956f4fa033903e52fa1adc7cbb0af94a30ee64e0d462f393b9e

Documento generado en 01/02/2021 02:58:06 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ El presente auto se notifica a las partes por estado electrónico No. 12 del 02 de febrero de 2021.